CIUDAD REAL 12 SEPTIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 590

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CUESTIONES LOCALES

El ASUNTO DE LAS AGUAS

Tarea a de ser esta, que voluntariosamente nos imponemos, y que a de ser objeto de varios artículos, por entender que la cuestión que entraña, significa para la vida de nuestra localidad una transcendencia de incalculables beneficios.

Ya nuestros lectores conocen el criterio que en diferentes veces hemos expuesto, respecto del particular, dejando traslucir la desconfianza que siempre tuvimos, acerca de la tan deseada traida de aguas.

Y esta fundada sospecha que vemos un día y otro día mas confirmada por la ninguna atención que se le dispensa al asunto, obliganos a reforzar nuestras previsoras medidas en evitación de que al tocar las dolorosas consecuencias del fracaso, no tropecemos con inesperados inconvenientes que nos pusieran en una situación insospechada.

El pueblo entero, ya debe haberse dado cuenta de que lo que decimos no es caprichoso ni tendencioso hacia ningún fin particular. Unicamente mueve nuestra pluma, la razón en que basamos nuestras quejas. El aquietamiento de las obras una parte y de otra a indiferencia conque se conduce el concesionario Sr. Picavea, expresan de una manera elocuentísima la falta de interés conque se trata este asunto, y no es cosa, que nosotros con una complicidad censurable, contribuyamos también al empeoramiento de ese perjuicio que nos ha de producir el incumplimiento del compromiso adquirido.

No se nos oculta la árdua y penosa labor que hemos de tener, para llevar al convencimiento del vecindario en general, la idea de establecer un procedimiento, que nos situara en condiciones de positiva defensa, en momentos difíciles.

Sabemos que un pueblo, aparte de las consideraciones que se merece, cuesta mucho trabajo persuadirle de errores que su confianza a veces, le hace tener en un perjudicial olvido.

Y es una verdadera lástima, que asunto de tal vital importancia para Ciudad Real, se desantienda y se desculde, sin reparar que con esta indiferencia solo se logra la muerte de toda manifestación de actividad que pudiera tener en sus diferentes aspectos.

A tal fin, es de elemental precisión, unificarse para acometer el proyecto que en sucesivos escritos puntualizaremos, y cooperar todos, sin bastardos fines ni miras de particular aprovechamiento, a la consecución de la obra que deseamos realizar. De esta forma procediendo, habremos todos contribuido a la evitación de nuestra ruina y cumplido con nuestro deber de ciudadanos conscientes.

S. B.

DE COLABORACIÓN

Réplica a un desfacedor de entuertos

Un deseo de exhibición en el campo periodístico a no dudarlo, es el que ha impulsado al señor G. Bravo Arcayos a escribir dos artículos en «El Defensor» bajo el título «Un caso singular de ética política» y «La vida en los pueblos», y como por las trazas intenta parodiar a Don Quijote mediéndose *desfacedor* de entuertos, no sería extraño que como aquel se lance en alguna ocasión mal *herido*, pues no otra cosa se puede esperar al pelearse con *cuadrillones y molinos, malandrines y folloncs.*

El novel *periodista*, para confeccionar sus dos artículos citados y darse a conocer a los extraños (ya que aquí es bien conocido) ha tomado por campo de experimentación su pueblo y su familia, dedicándose como *buen Español* a despresligiar lo propio, y como vulgarmente se dice a escupir al Cielo para que le caiga en la cara, puesto que mal que le pese pertenece a esa familia que él dice se haya constituida «en autoridad y por ende a esa «laurta de vividores y explotadores de la inocencia de sus habitantes».

Dijera las cosas más claras (desechando el feo vicio de construir sus escritos con materiales ajenos) y podría ser fácilmente comprendido y contestado, por que no hace ningún nuevo descubrimiento llamando la atención de que «una familia convive en forma tal en el Ayuntamiento, que padres, hijos y cuñados absorven los empleos municipales», esto que no es una novedad sucede hoy y hace mucho tiempo (el lo sabe bien), más es lo cierto que cuantas personas «hombres» constituyen actualmente esa familia y a la que sin conseguirlo se pretende zaherir no se hallan incapacitados moral ni materialmente para el desempeño de las funciones que su cargo les impone, como afirma el desaprensivo e indocumentado articulista; dicho propio de quien tiene un concepto mezquino de la moralidad, o de quien por si, juzga a los demás.

El camino emprendido para escalar la cima de la fama como literato no es el más adecuado al grado de cultura e ilustración que es de suponer en quien ha cursado la carrera del Magisterio; y digo que no es adecuado por que además de emplear un lenguaje soez en sus escritos se ha metido en un terreno desconocido del que con dificultad saldrá bien parado, y a buscar esa salida debe aprestarse desde este momento, en que se le reclama, se le exige y se le empaza a que a las autoridades provinciales a quien dirige sus denuncias, les señale, les demuestre y les puntualice dónde y como están esos ilos que dice han de encontrarse, so pena de que públicamente se retracte de lo dicho, cosas ambas que de dejar hacer una u otra, demostrara de una manera fehaciente que obró de mala fe, que es en él en quien concurre la cualidad de ser un hombre sin solvencia intelectual o que como «un vago más» pretende aprovisionarse de los fondos municipales, si esto es lo que le produce envidia, digalo en buen hora, y como a individuo de la familia (hijo del antiguo cacique y sobrino del Secretario) se le complacerá en lo posible, ya que en sus manos se haya el Deposito de las mercedes municipales.

Dicho lo que antecede esperamos tranquilos no una polémica periodística a la que no acudiremos por no contribuir a que luzca sus grandes dotes de escritor; pero si la rectificación que exigimos, o la deducia concreta de lo que merezca sanción, en la seguridad de que todo silencio injustificado lo consideramos como falta de elemental delicadeza; bien entendido que a su conducta atemperaremos la nuestra, anticipándole que en todo caso aplicaremos la pena de Talión.

UNO DE LA FAMILIA.

Alamillo, Septiembre 1922.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

De orden del Señor Director interino se hace público que la Matrícula de enseñanza Oficial, para el próximo curso de 1922 23, quedará abierta desde el día 15 al 30 de Septiembre con sujeción a las condiciones que se detallan en el anuncio colocado en el tablon de edictos del Establecimiento.

Ciudad Real 1º de Septiembre de 1922.—El secretario accidental, *Federico Villar.*

HORAS SENTIMENTALES

LA LUNA NUEVA

Cuando yo era niño, ella era mi mejor ilusión y yo le dedicaba canciones en las noches serenas. Mi voz era entonces delicada como un murmullo de arroyuelo y mi vida tenía la terneza inocente del talo.

Ella pagaba con una sonrisa mis canciones y yo, agradecido, me dormía.

Mis canciones tenían por argumento el de todas las que cantan los niños a la luna. Que era muy bonita, que la quería mucho, que viniera pronto, que yo tenía muchas ganas de jugar con ella.

Pero ella no quería venir nunca, sin duda por miedo a no poder ver a su trono azul.

Como siempre estaba tan lejos y no quería venir, yo quería tener alas y volar ligero a su trono azul. Como siempre sonreía, yo quería ir volando a su trono azul.

Y una vez mi ilusión fué cumplida. La luna nueva vino a verme, en la media noche, y los dos jugamos sin parar hasta el amanecer.

Cuando al día siguiente yo conté a mis amigos en el colegio que había estado jugando toda la noche con la luna, mis amigos, comidos de envidia, me miraron todos con los ojos muy abiertos y uno de ellos, el más envidioso de mi suerte, me acusó al señor maestro de haber jugado con la luna.

Como el señor maestro atendiese la acusación y considerase, ora por disciplina pedagógica, ora por envidia también, una simplicidad absurda mi decir, inconsecuente pues con mi ilusión, castigóme con bastante dureza, luego de haberme reprochado y escarnecido con palabras intolerables.

Todos los niños se rieron mientras yo lloraba con gran tristeza.

Atenuado que fué mi llanto y dolor, pues en la infancia todo pasa pronto, todavía entre suspiros pensaba si sería un pecado el jugar con la luna.

Por la noche, vascoso yo de que llegara, se lo conté todo a mi amiga ideal. Pero ella no me dijo si era pecado. Toda su respuesta fué una sonrisa interminable.

A pesar de ello, y a pesar de todo, yo seguí queriéndola con más ilusión.

—

Hoy ya, muy pasado aquel tiempo, cuando la vida mía era rubia por dentro y por fuera, y de entonces no queda más que el rumor de aquellas alegres campanas, me acuerdo de la luna nueva, vuelvo a pensar en ella, vuelvo a mirarla como entonces y como entonces yo le digo amoroso:

—Buenas noches, luna—agregando.—Yo soy aquél.....

Y ella, como es muy buena, sonriendo, me acaricia desde su trono azul.

HERZIANO.

SONETO

NOCTURNAL

Añorando las nostálgias de los días que pasaron
he buscado en el silente paseo de la rivera
esas manos marfileñas, cariñosa que curaron
una herida que en mi alma ha tiempo el amor hiciera.

Y en la quietud misteriosa de las frondas que se mecen
he encontrado el lenitivo que alviase mis dolores,
en el beso todo amores de sus labios que parecen
como pétalos rosados y divinos de las flores.

Todo es sueño. En esa cinta de plata que forma el río
aparece su figura que me mira dulcemente
y ante el fulgor de sus ojos que se fijan en los míos
no me acuerdo del pasado para vivir el presente...

Cesa el rumor de las aguas límpidas que lleva el río
y la luna que me mira se sonríe dulcemente.

ANGEL PEREIRA DE PADILLA.

V-IX-1922.

Audiencia Provincial de Ciudad Real

Estado de las causas de la competencia del Tribunal del Jurado que han resultado del alarde practicado, habiéndose designado esta Audiencia Provincial para la celebración de los juicios en los días indicados.

Juzgado de Ciudad Real

Santiago Fernández, procesado por el delito de Malversación para el día 23 de Octubre.

Agustina Serrano, procesada por el delito de Corrupción de menores para el día 25 de Octubre.

Luciano Gómez y otra, procesados por el delito de Corrupción de menores, para el día 26 de Octubre.

Rosario Campos, procesada por el delito de Corrupción de menores para el día 27 de Octubre.

Andrés Yepes, procesado por el delito de Cohecho, para el día 28 de Octubre.

Juzgado de Almadén

Juan Caballero y otro, procesado por el delito de Asesinato para el día 30 y 31 de Octubre.

Juzgado de Daimiel

Manuel Fernández, procesado por el delito de Asesinato para el día 6 de Noviembre.

Adrián Moreno, y otro procesado por el delito de Robo para el día 7 de Noviembre.

Emiliana de la Fror, procesada por el delito de Homicidio para el día 8 y 9 de Noviembre.

Juzgado de Infantes

Juan Vicente Ruiz, procesado por el delito de Homicidio, para el día 10 de Noviembre.

Juan R. Muñoz, procesado por el delito de Homicidio, para el día 11 de Noviembre.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gili

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral. C. REAL.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

REPARACION DE MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS

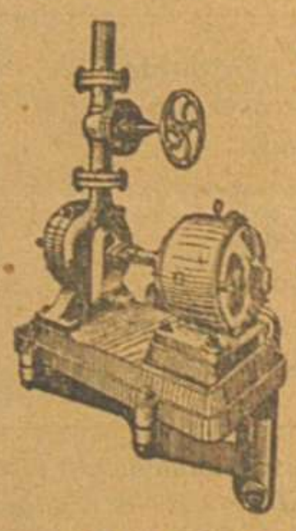

Instalación de bombas centrífugas para la elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ACOPLADAS A MOTORES ELECTRICOS, A GASOLINA Y GAS POBRE

— Transmisiones de acero comprimido —

Nuevos cojinetes alemanes

de engrase automático por anillo y movimiento por bolas.

PRESUPUESTOS GRATIS

JOAQUIN TORMES

TALLERES: Madrilas, 4
OFICINAS: Palma, 3

CIUDAD REAL

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Ciudad Real. Canalejas, 2 y 4.

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho y auxiliado por el Doctor en Ciencias D. Gaudencio Recio y 12 profesores titulados en Ciencias y Letras más 4 profesores para Telégrafos y Correos y dos para la Carrera Mercantil.

En este Gran Centro, que es el de más alumnos internos de la provincia, está abierta la matrícula para el bachillerato y demás enseñanzas, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

La pensión al mes por alumno interno, es de 90 pesetas, admite medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido en el curso de 1921 a 1922 fué: 30 Matrículas de honor; 105 Sobresaliente, 96 Notables y 144 Aprobados.

Las enseñanzas que se cursan en este Gran Liceo son:

Primera Enseñanza.—No admitiendo más de 25 alumnos.

Segunda Enseñanza.—Cuenta para ella, con 12 profesores titulados y dos magníficas casas extensísimas, unidas en una sola, para el internado y el Colegio, resultando ser la casa más higiénica.

Correos y Telégrafos.—Con 4 profesores especiales para la preparación de estas carreras.

Carrera Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía.—Con 2 Profesores Mercantiles.

Todas estas enseñanzas están bajo la Inspección directa del señor director.

PEDID DETALLES Y REGLAMENTOS A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO

Canalejas 2 y 4

Pida V.º siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1886

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; asesora á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado en Ciudad-Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1, 2.º

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

Envases	Buscados Un baño Ptas. el 100	CORCHO APLACADO Un baño Ptas. el 100	CORCHO APLACADO Dos baños Ptas. el 100
10	30	50	80
20	45	65	135
30	70	75	140
60	85	85	160
90	90	96	170
125	140	105	

DISPOSTALES abrazadera

GRAMOS	50 Ptas. el 100	500 Ptas. el 100	1.000 Ptas. el 100
1/4	100	130	175
1/2	175	250	320
1	250	325	400
2	325	425	
4	475	600	
6	600		

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª ..... Valdepeñas.
Angel Soubriet ..... Tomelloso.
Carlos Serrano ..... Manzanares
Manuel Lamas ..... Córdoba

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

halagando las pasiones. Con este señuelo de seudo-civilización se atrae a las multitudes, en las que descuellan, primero por su simplicidad de caracter y después por su impresionabilidad y emotividad, el niño, el adolescente, el puber, y el nubil, sillares aquellos donde ha de edificarse la sociedad de hoy, y árboles fecundos los últimos, por donde circula la savia vital de la sociedad de mañana.

El cinematógrafo se exhibe en multitud de teatros, construídos *ad hoc* la mayoría de las veces; facilita el acceso a las familias de menos recursos, alterna las películas de graciosos asuntos con las fantásticas y terribles, para atraer con aquellas a los niños y con estas a los jóvenes, llenando de este modo sus secciones, que ahora procura hacerlas en series de largos argumentos dramáticos y policíacos y reteniendo así a las multitudes de las que obtiene en pingües ganancias...

¡Yo no podía imaginarme, el año 1905, cuando celebrábamos el tercer centenario de la impresión del Quijote, que muy pronto un medio de sugestión más poderoso que aquel libro, el cinematógrafo, había de desarrollarse triunfante, arrastrando inteligencias y subyugando voluntades hasta lo inconcebible...

¡La titulación, muy repetida, en las películas

de largo metrage y hasta las cartas y recortes de periódicos, que son leídos entre débiles murmullos de la muchedumbre, como se destacan en los momentos más culminantes, rematan la acción sugestiva que en el espectador ejercen los personajes que en la pantalla se mueven y discurren.

Diré, para terminar, que no es menor causa de sugestión, el lujo y la propiedad de detalles, lo vivido del espectáculo (que en ocasiones supera al teatral), y el vertiginoso paso de cuadros y escenas interesantes, ya de la Naturaleza, ya de la vida humana, con las conquistas de la ciencia y las maravillas del arte. El cinematógrafo, actualmente, es, con rara excepción, veneno en copa dorada enmascarado por el dulzor que se vierte en la superficie.

No es de este lugar entrar en minuciosas consideraciones fisiológicas respecto a la pubertad, juventud y nubilidad, para deducir la influencia que, en estas fases de la vida, pueden ejercer los trastornos de orden moral: baste decir, que si para el pedagogo son de grande importancia, no lo son menos para el médico, especialmente en lo que concierne a la pubertad psicológica. En la juventud también hacen honda mella dichos trastornos, puesto qne los jóvenes, al día siguiente de la

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE SOCIEDAD

¿QUIEN ROMPERA EL HIELO?

No es que no quieran; querer quieren todos y hasta lo desean. Es el carácter, el espíritu, el ambiente de esta tierra, quién no los deja hacer.

Influenciados por la vida sedentaria y vulgar; llevados por las rancias y absurdas costumbres; guiados por una marejada de aires provincianos, el otro día, fracasaron una vez más, los muy buenos deseos de unos cuantos distinguidos jóvenes de nuestra sociedad.

Inspirados en su buena fé, copobedores de la vida cosmopolita y alentados por la virilidad de su sangre moza, pensaron celebrar un baile.

Como todo lo tenían muy bien arreglado de antemano, era demasiado lógico que el baile se debía verificar. Pues bien, no sucedió así.

Llegó la hora deseada por todos, y para todos esperada, y pasó también seguida de otras mas y la danza no comenzó, y los graciles escorzos de parejas que se hablan quedo mirándose a los ojos, no se realizó. Unicamente allí, en el *hall* expedito de suelo y mesitas marmoladas, vimos unas elegantes y discretas damitas que, como de costumbre, departían risueñas con unos jóvenes, mientras despaciosamente tomaban té con leche o chocolate a la francesa. — R. DE LA R.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

ENFERMO

Nuestro buen amigo D. Aureliano Bermúdez, se halla indispuesto de cierto cuidado.

Mucho celebraríamos una franca y pronta mejoría.

MUERTE SENTIDA

El día 7 del actual falleció en Madrid el distinguido señor y culto Maestro de las Escuelas Nacionales D. Juan B. Aznar Valor.

El afable trato y correctísimo proceder de este perfecto caballero, hicieron el que durante su permanencia en esta capital dirigiendo una de nuestras Escuelas públicas, se captara las generales simpatías de cuantos le trataron, habiendo sido sentidísima su muerte por los muchos amigos que contaba en esta.

A todos sus hijos y demes familia y muy singularmente a la Srta. D.ª Manuela Aznar, Inspectora de Escuelas con destino en esta, enviamos nuestro mas sentido pésame y la expresión de nuestra mas honda pena por tan sensible desgracia.

VIAJEROS

Procedentes de Zaragoza se encuentran en esta, el joven letrado D. José Moyo y be la esposa D.ª Filomena.

—Marchó a Madrid el joven D. Carlos Maldonado.

—A Valencia D. Juan Tolosa y distinguida señora.

—Llegó de Valdepeñas don Sebastián Infantes, acompañado de su simpática esposa.

—Ha salido para Murcia D. Augusto Piqueras.

De nuestro servicio

INFORMACIÓN POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

Telegramas de felicitación

El subsecretario de la Presidencia al hablar con los periodistas, les dió cuenta de los muchos telégramas de felicitación que se están recibiendo con motivo de la implantación del protectorado en Marruecos.

Rumor desmentido

Ha sido desmentido el rumor de que el 25 del actual sería la apertura de Cortes, manifestando el Sr. Marfil que el Gobierno no tiene acordada aún la fecha fija para ello, creyendose sea en el mes de Octubre, pero que antes de que esto ocurra, el Gobierno se reunirá con el fin de acordarla y preparar su labor parlamentaria.

Combinación de Gobernadores

Se dá como seguro, que dentro de unos días se firmará una combinación de Gobernadores que abarcará catorce provincias.

Provincias

El rey triunfador

Comunican de San Sebastián que en el hipódromo de Lasarte se ha celebrado la carrera de caballos en que se jugaba el premio de S. M. consistente en 850, 000 pesetas.

Con gran estupor se supo que el premio lo había ganado el caballo «Rubán» montado por el jockey Lyne.

El caballo ganador pertenece al Rey.

El Monarca al tener noticias del triunfo, bajó de su tribuna, recibiendo una ovación.

El Rey regaló 25.000, al jockey Lyne.

La primera de Feria

ALBACETE.—Se ha celebrado la primera corrida de Feria, con ganado de Concha y Sierra.

Chicuelo regular; Maera superior y ovacionado; Marcial Lalanda desgraciado. A su primero hubo necesidad de apuntillarlo, por esnuncarse el toro, a la salida de un quite.

Explosión de gasolina

ZARAGOZA.—En Tudela, estando parado en el paseo de Pamplona, de aquella ciudad, un carro con varios bidones de 50 litros de gasolina, se produjo una formidable explosión.

Las llamas y la humareda envolvían las casas números 3 y 5 del citado paseo con tal intensidad, que nada se podía hacer, por las personas que se encontraban en peligro.

Dispado el humo, se procedió al salvamento de personas, con el mayor arrojo por parte de todos.

Se ha distinguido principalmente el guardia civil Juan Pablo Puemada, quien con su valentía penetro en la casa número 5 por unos de los balcones, y salvó gran cantidad de dinero y contribuyó al salvamento de personas seriamente comprendidas.

Después acudieron los bomberos, la Cruz Roja, el alcalde, la fuerza pública, etc., y se intensificaron los trabajos de salvamento.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son importantes. La casa número 3 está totalmente destruída, y la número 5, con grandísimas averías.

PACO

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA
General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.º 1

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.º 4

INTERNADO *Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*
Sobresalientes: 207.—Notables: 252.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 6.—Total de exámenes 617.

pubertad, están ya, moral y cerebralmente dentro de la lucha de la cual es teatro su propio organismo; y en la nubilidad, o madurez para procrear, las condiciones morales son doblemente sensibles. En efecto, si una joven, en el período más delicado de su transformación, quizá en aquellos momentos en que, ya nubil ha concebido, es fuertemente impresionada por terroríficos y sugestivos espectáculos, la sangre sufrirá tales alteraciones, que la nutrición placentaria del nuevo ser acarreará las consecuencias más desastrosas, y pueden engendrarse generaciones al margen o dentro ya de la esfera en que se desenvuelven las múltiples manifestaciones de la locura.

Tratando de la delincuencia infantil decía, en su «Memoria de apertura de los Tribunales», en 1917, el Sr. Cañal: «Estimo necesario hacer alguna indicación respecto a la influencia del cinematógrafo y de ciertas publicaciones en la criminalidad de la juventud. Los Fiscales de las Audiencias de Madrid, Toledo y alguna otra, indican el peligro que encierra la exhibición de ciertas películas cinematográficas por el influjo que ejercen en la imaginación de los jóvenes, exaltándoles e incitándoles al delito, ya que se ha observado, en

el la Timidité», los observadores han notado, que la manifestación exterior o sea la expresión de un estado afectivo, no tarda en provocar el mismo estado afectivo que le corresponde. Aquellas palabras y esta cita, son del catedrático de Medicina, Dr. Redondo, en su discurso de inauguración del curso académico de 1918-19, en la Universidad Central: «*De la degeneración y de la regeneración de nuestra raza*», al hablar del punible abandono que se observa en lo concerniente a lecturas y espectáculos (teatros y cinematógrafos principalmente), «copiosos manantiales de ejemplos que, muchas veces, son tan perversos como degenerantes y cuya nocividad se extiende a niños y adultos.»

Sabido es que hasta hace poco, no se empleaba el cinematógrafo, sino solamente en algunas facultades universitarias como medio decente y casi exclusivamente en solemnidades científicas. Ahora se prodiga tanto como espectáculo popular y se emplea tan pocas veces como medio pedagógico, que de no encauzar, filtrar y depurar la corriente, el afán de lucro de las empresas acabará por romper los diques, ya cuarteados, de la moral, atropellará los filtros del decoro, y enturbiará los venenos de esa fuente de progreso cultural

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Después fué concedida la palabra al Sr. Roldan el cual leyó tambien el siguiente discurso:

Excmo. señor: Señores comensales: Ya era hora de que la región manchega hiciese público reconocimiento de los extraordinarios méritos y virtudes que adornan al Marqués de Casa Treviño.

Su labor en esta provincia ha sido siempre, pero sus efectos se dejan sentir en todas las poblaciones agrícolas y los labriegos todos tienen deudas de gratitud que saldar con el ilustre procer.

Con una perseverancia digna del mayor elogio y un conocimiento exacto de cuantos problemas puedan interesar al labrador, bien rigiendo la Federación de Sindicatos de esta Provincia desde su fundación.

Continua reseñando la ardua labor del Marqués através de los varios años que el Siedicato preside y termina diciendo, que en estos últimos años, gracias a su gestión, se ha conseguido rehabilitar el crédito agrícola y de este modo pueden, muy facilmente, los labradores dirigirse a entidades bancarias en solicitud de préstamos.

Quiero por último—dice—hacer público el reconocimiento de la Federación a cuantos nos han honrado con su asistencia a este acto y haciéndome intérprete del sentir de todos, ofrezco este humilde banquete a nuestro querido presidente, al que deseo larga vida para bien de la Federación y de la Mancha.

A continuación habló el señor Sánchez Cantalejo que comenzó diciendo: Yo levanto mi copa por un instante, por que los brindis deben ser cortos como epigramas, por el amigo entrañable y querido, que tan bien y desinteresadamente ha sabido encauzar una de las principales asociaciones, por que estas—dice—son como las armas en el ejército, que van unidas para llegar a un fin util. Tiene muchas deudas de gratitud para el homenageado y además no puede excusarse como Presidente de la Cámara de saludar al ilustre señor Marqués y a la brillante representación de Sindicatos Agrícolas Católicos que ha venido a honrar al Presidente de la Federación Manchega. Recuerda que un político sagaz dijo que cada obra tiene su tiempo y cada merito o virtud su premio y esto lo veia en el acto de esta noche, donde lo de menos era el banquete y el premio estaba en el conjunto de sentimientos, en el mismo latir del corazón y en la union de todos para demostrar al señor Marqués su grande cariño, su confianza y deseo de que marche siempre al frente de los Sindicatos para bien de los intereses de los agricultores. Añade que la Camara Agricola jamás entorpecerá la marcha de los Sindicatos por que la mira como hermana, como rama de un mismo árbol y que paralelamente van al mismo fin, a la defensa y mejora de la agricultura. Da fin al brindis dando vivas al bizarro general Aguilera, al Marques y a la Mancha y rogando se pida para el homenajeado la Gran Cruz de Mérito Agrícola.

El Sr. Vasconcello brinda en honor al Marqués de Casa Treviño y para corroborar la petición del Sr. Cantalejo.

El señor Alcalde se levantó para manifiestar, que él en nombre del pueblo que representa, cree se debía unir todo para tan justo homenaje. Brinda por la Federación y por el Marqués de Casa Treviño.

D. Eloy Fernández también dice mostrarse orgulloso de haber asistido a un acto tan noble y tan bien merecido, además de que la asociación que tan dignamente preside el señor Marqués de Casa Treviño, es una asociación honrada, puesto que es Católica, pues no hace mucho tiempo él presenció la intronización de Sagrado Corazón de Jesús en la casa del Sindicato Agrario.

Y luego de saludar a la honra y prez del general Aguilera, hace a las representaciones de Sindicatos y termina dando un viva a la mancha, que le fué unanimemente contestado.

Seguidamente se levanta el general Aguilera y una salva de aplausos sostenida por algún tiempo, detienen en sus labios las palabras que comenzaba a pronunciar.

Todos esos aplausos—dice ya que cesó la ovación—los recojo muy gustoso y los entrego íntegros al Marqués de Casa Treviño. Los recojo gustoso, por que aquién los entrego es a un amigo a quien siempre he querido con fraternal cariño y además—sigue diciendo,—por que tiene necesidad de ellos, pues esta región jamás supo portarse como debia, con el hombre que supo extinguir en parte las dos plagas que nos lleva án a la ruina; la filoxera y la langosta.

La unión —continúa— hace la fuerza y debe imponerse para pedir a los poderes públicos todo cuanto escaseemos y que otras regiones tienen en abundancia.

Habla luego de la guerra actual y de la Europea, en cuanto se relaciona con la agricultura y termina dando vivas a la Mancha y al Marqués. (Aplausos.)

Y por último, también recibido por entusiasta salva de aplausos, comienza el Marqués diciendo que no sabe si podrá coordinar las ideas por el grandioso homenaje que él cree no merecer (voces sí, sí, lo merece), El ha visto en su libro mayor —sigue diciendo— una cuenta enorme abierta en las columnas del debe y que no sabe si podrá saldar, para poder corresponder a elevado agasajo.

Muestra gratitud a la prensa, a la iglesia y a la Federación y hace un estudio del sindicato desde su apertura, hecha por D. Javier Bastorza, hasta sus días y vé con orgullo que ha progresado y termina diciendo que hoy se precisa mas que nunca la sindicalización, pues así como al rico le precisa estar en unión con el obrero, este necesita también de aquellos para el mejor desenvolvimiento de su vida.

Y dando entusiastas vivas a España, al Rey, a la Mancha y a la Agricultura, termina el acto.

Los comensales

Entre los muchos que conocimos se hallaban los señores de la Sota, Cruz Prado, Saráchaga (L.) Marín, Peñuela, López Guerrero, Barreda, Colás, Lozano, Fuentes (R.), Gil, Barenca (M.), Lamano, del Rincón, Gómez Rico, Rubio, Mulleras, Andrade, Quintana, Lafuente (T.), Marín, Alarcón, Ortiz, Albacete, Rueda, Ruiz de León, Medrano, Pérez, Morales (R.) Mulleras (B.), Ayala, Pérez (L.), Izquierdo (S.), Izqnierdo (R.) Bachiller (A.), Velázquez (C.), Lorente, de la Fuente (C.), Morales Cantalejo, Sánchez Cantalejo (F.), Langa (J.), Dorado, Oraá en representación del *Pueblo Manchego* y Roig por VIDA MANCHEGA.

También del Sindicato de cada pueblo de la región había uno o varios representantes, pero que sentimos no conocer para poder insertas sus nombres.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Para nuestros corresponsales

Una de las principales circustancias que deben tener muy en cuenta nuestros corresponsales, al remitirnos sus informaciones, es el espacio de que disponemos en el periódico para la sección de "la provincia„ y nuestro gran deseo de atender la publicidad de la misma con la mas puntual regularidad.

Por esta circustancia, nos permitimo rogarles, sean lo mas concisos en el reflejo de sus informaciones, si quieren que las noticias no carezcan en muchos casos de la actualidad necesaria y conveniente.

Diariamente nos vemos obligados, con gran pesar nuestro a no publicar varias de éstas informaciones que estimamos y agradecemos cuanto valen, condoliéndonos grandemente de ello, por ser VIDA MANCHEGA *un periódico que se ha impuesto, desde el primer momento de su publicación, el gran deseo de comunicación con todos los pueblos de la provincia.*

Así es, que esperamos de nuestros informadores comprovincianos sean lo más breves posibles. Así podremos cumplimentar a tiempo, a todos y podremos disponer de espacio para dar cabida a otros trabajos que también tenemos que suprimir por las causas expuestas.

Alcázar de San Juan

Resumen de fiestas

Terminaron las fiestas de esta población con mucha lucidez y afluencia de forasteros.

Durante las mismas, se celebraron los siguientes festejos.

Concursos de bailes regionales, de zurras y vinos de la tierra, elevaciones de globos, conciertos musicales, cucañas y divertidos chispeantes juegos, como el de San Alejo, que hicieron pasar muy buenos ratos a la concurrencia.

En el teatro Principal, actuó la Compañía de zarzuela del señor Alonso, con gran éxito.—C.

Miguelturra

Las fiestas terminan

Las fiestas en honor a nuestra Señora de la Estrella, se van sucediendo con gran animación y entusiasmo.

En la glorieta de la iglesia se están celebrando entretenidas funciones de cine al aire libre que son presenciadas por todo el pueblo, aun cuando las noches han refrescado bastante.

La banda de música municipal celebra sus conciertos con su acostumbrada brillantez.

De Ciudad Real nos han visitado muchas familias.—C.

Manzanares

Sotomayor y los franceses

Expectación enorme ha producido en el pueblo: el anuncio de que para el próximo Jueves, festividad de N. P. Jesús del Perdón, se pondrá en el «Gran Teatro» el grandioso drama histórico—religioso— cuyo título encabeza estas lineas—dividido en tres actos y en verso original de D. José Rodriguez.

Tras de muchas pesquisas y averiguaciones realizadas por unos cuantos muchachos, que contra viento y marea unas veces engañados en las promesas quede entregar la obra le hicieran ciertos señores y otras desalentados y contrariades ante los obstáculos que nacieron hasta alcanzar lo deseado, ¡por fin! consiguieron adquirir documentos tan anhelado por el pueblo de Manzanares, en el que tuvieron su desarrollo y acción, cuantas escenas y páginas sangrantes de ira y de dolor, nos recopila en amargo e imperecedero recuerdo su autor el Sr. Rodriguez.

Como no es llegado el momento de hacer un juicio crítico de «Sotomayor y los franceses» en cuanto se refiere al fondo y forma de la obra, bástenos por hoy anunciar su representación para el día de nuestro Patrono y por adelantado, comunicar a mis paisanos el acontecimiento que habremos de presenciar la noche del día 14 en el «Gran Teatro».

Cualquier manzanareño amante de su patria chica y que allá en su pubertad, oyera relatar de sus abuelos toda la escala de atropellos y vejaciones recibidas por nuestros antepasados de los franceses que sedientos de venganza e ira brutal y ciega, dejáronse habitar por la ley de la fuerza en las afueras de esta población, cuando la invasión francesa en el año 1808, cualquiera digo que sea manzanareño y en horrible visión, quiera añorar aquellos tiempos de furor e impunidad francesa, debe asistir a la representación de drama tan escalofriante.

Oportunidad plausible ha tenido la agrupación artística de señor Lucena,—promotor y espíritu incansable de los grandes acontecimientos teatrales—al elegir la fecha dedicada a conmemorar a nuestro amante Patrono, para poner en escena, la citada obra, en la que según tradicional creencia, intervino *Aquel* con su omnipotencia, salvando a éste pueblo de la perfidia y maldad de un general, dispuesto a pasar a cuchillo a los hijos de Manzanares.—BEYRUT.

Torralba de Calatrava

En fiestas

Con gran animación han dado comienzo las fiestas de este pueblo en honor a su santo patrón, el Cristo del Consuelo.

De los pueblos comarcanos han llegado muchos forasteros.

Hoy se ha inaugurado la feria, con repique de campanas y música.

Se quemó una preciosa función de fuegos artificiales, a cargo de una casa de la provincia de Toledo.

Mañana se verificará la procesión del Santo Cristo del Consuelo, quemándose al final una función de pirotecnia.

En la función religiosa, ocupará la sagrada cátedra, el Arcipreste de San Bartolomé, de Almagro, D. Desiderio Hervás.—C.

SECCIÓN LOCAL

El suceso de Miguelturra

Continúa en el Hospital provincial, el muchacho que fué herido días pasados en el camino titulado *Peralvillo*, término de Miguelturra.

Según nuestras noticias, el herido continúa en estado de algu na gravedad, acentuándosele la fiebre ayer.

De todas veras deseamos se inicie en él una franca y pronta mejoría.

Sesión municipal

Si a los señores concejales no les ocurre reunirse ésta tarde en las Casas Consistoriales, se celebrará la reglamentaria sesión municipal.

Si así no lo hacen, habrá que esperar al viernes, a la segunda convocatoria.

Diputación provincial

Ha quedado abierto en la Depositaría de Fondos Provinciales el pago a los Maestros Nacionales de la provincia, del aumento gradual de sueldo correspondiente al año 1919-20.

Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real

El día 25 de Noviembre a las 9 de la mañana, empiezan los exámenes de Ingreso y acontinuación los de asignaturas.

Audiencia Provincial de Ciudad Real

Estado de las causas de competencia del Tribunal del Jurado que han resultado del alarde practicado, habiéndose designado esta Audiencia Provincial para la celebración de los juicios los días indicados.

Juzgado de Valdepeñas

Manuel Campos, procesado por el delito de robo, para el día 13 de Noviembre.

Enrique Carrero, procesado por el delito de robo, para el día 14 de Noviembre.

Bonifacia Madrid, procesada por el delito de infanticidio, para el día 15 de Noviembre.

Fernando Palero, procesado por el delito de robo, para el día 16 de Noviembre.

Juan J. Castellanos, procesado por el delito de homicidio, para el día 17 de Noviembre.

Ignacio Sevilla, procesado por el delito de rapto, para el día de Noviembre.

Serafina Espadas, procesada por el delito de Corrupción de menores, para el día 20 de Noviembre.

Francisco Soriano, procesado por el delito de robo, para el día 21 de Noviembre.

Tomasa Pintado y otras, procesadas por el delito de Corrupción de menores, para el día 22 de Noviembre.

Nieves Lérida, procesada por el delito de homicidio, para el día 23 y 24 de Noviembre.

Juzgado de Almodóvar

Lucía Muñoz, procesada por delito de expedición de billetes falsos, para el día 28 de Noviembre.

Luiz Ruiz, procesado por el delito de violación, para el día 29 de Noviembre.

José Sanjuán Martinez, procesado por el delito de parricidio, para los días 30 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL